

Mujeres y Narcotráfico**Genero y Criminología**

La criminología¹, es la ciencia que se ocupa de las circunstancias de la esfera humana y social relacionadas con el surgimiento, la comisión y la evitación del crimen. Sin embargo, la criminología en muchas de sus investigaciones no incluye una perspectiva de género, ya que lo anterior se basa en la suposición de que delinquir es un fenómeno masculino.

No obstante, a partir de los años sesenta la situación cambia drásticamente, ya que se comienza a observar un incremento de mujeres en prisión, razón por la cual los especialistas se ven obligados a dar nuevas explicaciones al fenómeno, planteándose la modernización y liberación económica como variables clave para comprender las modificaciones de la criminalidad femenina. Al respecto, se plantean tres puntos de vista teóricos:

- ❑ La teoría de la nueva criminalidad (New Female Criminal) plantea que la liberación creciente de la mujer provoca la aparición de una nueva criminalidad, caracterizada por la violencia con lo cual se asume que la mujer, al delinquir, está adquiriendo roles masculinos
- ❑ La teoría de la necesidad económica sugiere que la criminalidad femenina, se debe a la necesidad económica ya que, a medida que progresa la emancipación de la mujer, tiene que satisfacer sus propias necesidades y no puede seguir asumiendo una actitud paternalista y dependiente del hombre, y
- ❑ La teoría de las oportunidades económicas, la que sostiene que la criminalidad femenina es producto de un acceso más amplio a las estructuras de oportunidad económica, ya que la participación de la mujer en la institución económica ejerce una fuerte influencia sobre su elección de una conducta criminal²

¹ Facio, Alde; Fries, Lorena. *Género y Derecho*. - Santiago : LOM, 1999. Pág. 746

² Martínez B., Claudia. Estudio exploratorio sobre el fenómeno de feminización del tráfico de estupefacientes y

Causas de la delincuencia femenina

La delincuencia femenina presenta dos nichos fundamentales³. Uno de ellos es la pobreza y la extrema pobreza y el machismo cultural.

Tales nichos se asocian a problemas sociales y en áreas urbanas, correspondientes a las grandes urbes industriales. El problema social de la pobreza y extrema pobreza, genera dos tipos de delincuencia:

- ❑ La delincuencia del hampa y
- ❑ La delincuencia del tráfico de drogas al minoreo

Con todo, hay que considerar el problema social del machismo, que definitivamente potencia las posibilidades de incursionar en los tipos de conducta delictiva señalados.

Lo existencia de la pobreza, como elemento potenciador de la delincuencia urbana, ha generado la existencia de una economía alternativa, una economía informal, alternativa e ilegal, que es complementaria de la formal. Dicha economía, se encuentra compuesta por los roles laborales del hampa, por los roles laborales del tráfico de drogas al minoreo, por los roles laborales de la prostitución infanto - juvenil, por el trabajo infantil y por el comercio ambulante.

El segundo nicho relevante de la delincuencia femenina es el problema social del machismo cultural occidental, que se fortalece especialmente en el Tercer Mundo, el que si bien se expresa y persiste en las grandes urbes, se potencia en los pequeños pueblos y particularmente en las áreas rurales extremas. El fenómeno descrito genera todos los delitos asociados a los conflictos intrafamiliares desde la mujer golpeada hasta los infanticidios y homicidios, incluso el aborto.

sustancias psicotrópicas, desde la percepción de las reclusas del centro de cumplimiento penitenciario de Concepción. -- Universidad de Concepción : Concepción, 2003. Pág. 64

³ Cooper M., Doris. *Criminología y Delincuencia Femenina en Chile*. -- Santiago : LOM, 2002. Pág. 269

Delincuencia femenina urbana

La delincuencia femenina urbana ha sufrido un drástico proceso de modernización, lo que ha implicado un aumento estadístico significativo de los delitos contra la propiedad. Las mujeres ya no participan simplemente como cómplices o encubridoras de ladrones varones, como ocurría hasta inicios de la década de los ochenta. En la actualidad, las cosas han cambiado, ellas son ladronas que trabajan al igual que los hombres, en el mundo de la economía informal alternativa e ilegal del hampa, solas o en grupos de mujeres o mixtos, con otros ladrones, y por ende integrándose activamente a esta contracultura.

En el mundo del tráfico de drogas, la mujer desempeña papeles de carácter secundario, principalmente el de revendedora de drogas al minoreo. La referencia es a mujeres de clase baja, con pertenencia a las comunas más pobres y marginales de las grandes ciudades. Los delitos que en general las involucran son los siguientes:

- Delitos contra la propiedad y
- Delitos de tráfico

Basándose en datos empíricos, se puede decir que, los delitos contra la propiedad son cometidos principalmente por mujeres jóvenes y que los delitos de tráfico son perpetrados preferentemente por mujeres adultas - mayores.⁴

Mujeres y tráfico de drogas

Los estudios realizados, hasta el momento, sobre la relación existente entre las mujeres y las drogas, se han centrado en los efectos de su consumo y en el impacto que pudiera tener la adicción de una mujer embarazada sobre la salud del feto. Instalándose la creencia de que los problemas sociales que acarrear las conductas delictivas solo serían propias del hombre. Sin embargo, el número de mujeres insertas en el negocio de la droga ha aumentado en forma alarmante, lo cual se ha denominado feminización del tráfico de drogas, entendido como el proceso de incorporación de la mujer en la red de narcotráfico y

⁴ Ibíd. Pág. 271

en la comisión del delito de tráfico de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.⁵

Sin duda, el tráfico de drogas se ha convertido en un delito en el cual la mujer incursiona crecientemente, principalmente a partir de los años noventa.

En el proceso citado inciden distintos factores, tales como el problema social de la pobreza y la extrema pobreza, el patriarcalismo y machismo cultural, con las consecuencias del maltrato intrafamiliar y, finalmente, el proceso social de independencia económica de la mujer asociado al proceso de reestructuración de la familia a nivel mundial.⁶

En definitiva, los problemas de exclusión, desintegración social y económica que se materializan en grandes dificultades para acceder y mantener un trabajo digno, debilitamiento de los vínculos sociales, desarticulación de los lazos comunitarios⁷, problemas de acceso a la salud, educación y acceso a la justicia, son fenómenos que si bien afectan a toda la sociedad, se hacen sentir en forma especial en los sectores populares y particularmente en las mujeres.

Sobre ellas ha recaído gran parte de los costos de la reestructuración de las economías de la región y en particular la chilena, produciéndose un proceso de feminización de la pobreza, que entre otros efectos, ha significado el aumento de la jefatura de hogar femenina.

De lo anterior se deduce que, usualmente en los sectores populares, la estructura de sostenimiento familiar está centrada en la mujer. Son ellas las que al ver amenazada la integridad de sus familias, buscan alternativas de subsistencia, siendo el microtráfico una forma, al alcance de la mano, para obtener ingresos y lograr cierta integración social, no obstante los riesgos que ello implica y la fragilidad de lo logrado al ser una actividad al margen de la ley.

⁵ Martínez B., Claudia. Op Cit. -- Pág. 68

⁶ Cooper Mayr, Doris, Op. cit. -- Pág. 341

⁷ PROSAM. Mujeres en sectores populares y microtráfico de drogas: Una aproximación exploratoria. - Santiago : PROSAM, 2001, Pág. 83